

Cruzan muro fronterizo para limpiar parque

Activistas estadounidenses manifestaron que el parque binacional de La Amistad está siendo destruido por una nueva valla

KHENNIA REYES
kreyes@frontera.info

Ante la mirada de ocho elementos de la patrulla fronteriza de Estados Unidos, activistas cruzaron el muro fronterizo de playas de Tijuana para limpiar el Parque Binacional de La Amistad

que está siendo destruido con la instalación de la nueva valla que rebasa los 10 metros de altura.

Desde las primeras horas de ayer, Daniel Watman, coordinador de dicho parque, se introdujo al territorio estadounidense, a la altura de El Faro de Playas, pa-

ra tratar de rescatar las plantas, entre ellas, la salvía que es importante para la comunidad kumiai.

Explicó que la desobediencia se debe a que el área verde que se encuentra detrás de la valla está seca, mientras que el área verde que está en el suelo mexicano está en su máximo esplendor.

Watman aseguró que la pérdida de la vegetación se debe a que las máquinas pesadas que colocan el nuevo muro están acabando con el parque binacional.

Así, con el riesgo de ser arrestado por la patrulla fronteriza, limpió la maleza, mientras que las policías determinaban el castigo por violentar la seguridad estadounidense.

"Estamos cuidando el jardín, cosa que no se ha hecho desde el 2021, este lado (estadounidense) está muy dañado. La flora nativa tiene sistema de

"Estamos cuidando el jardín, cosa que no se ha hecho desde el 2021, este lado (estadounidense) está muy dañado. La flora nativa tiene sistema de raíces que van desde 10 metros para abajo", dijo.

El activista explicó que si el parque que está en suelo norteamericano se destruye por completo, los efectos negativos también se presentarán del lado mexicano.

"Aquí la política es invertir en la militarización, más muros, más unidas, para ellos es un sinónimo de seguridad, pero para nosotros la seguridad incluye cuidar nuestra tierra en común, también incluye la amistad, la reunificación familiar", destacó.

El activista explicó que si el parque que está en suelo norteamericano se destruye por completo, los efectos negativos también se presentarán del lado mexicano.

"Aquí la política es invertir en la militarización, más muros, más unidas, para ellos es un sinónimo de seguridad, pero para nosotros la seguridad incluye cuidar nuestra tierra en común, también incluye la amistad, la reunificación familiar", destacó.

El activista explicó que si el parque que está en suelo norteamericano se destruye por completo, los efectos negativos también se presentarán del lado mexicano.

El activista explicó que si el parque que está en suelo norteamericano se destruye por completo, los efectos negativos también se presentarán del lado mexicano.

El activista explicó que si el parque que está en suelo norteamericano se destruye por completo, los efectos negativos también se presentarán del lado mexicano.

El activista explicó que si el parque que está en suelo norteamericano se destruye por completo, los efectos negativos también se presentarán del lado mexicano.

El activista explicó que si el parque que está en suelo norteamericano se destruye por completo, los efectos negativos también se presentarán del lado mexicano.

El activista explicó que si el parque que está en suelo norteamericano se destruye por completo, los efectos negativos también se presentarán del lado mexicano.

El activista explicó que si el parque que está en suelo norteamericano se destruye por completo, los efectos negativos también se presentarán del lado mexicano.

El activista explicó que si el parque que está en suelo norteamericano se destruye por completo, los efectos negativos también se presentarán del lado mexicano.

El activista explicó que si el parque que está en suelo norteamericano se destruye por completo, los efectos negativos también se presentarán del lado mexicano.

GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
Secretaría de Infraestructura, Desarrollo Urbano y Reordenación Territorial
Secretaría de Hacienda del Estado de Baja California

Convocatoria Pública No. OPF/77

En observancia a la Constitución Política del estado de Baja California en su artículo 100, y de conformidad a la Ley de Obras Públicas, Equipamientos, Suministros y Servicios Relacionados con la Misma del Estado de Baja California en vigor, la Secretaría de Infraestructura, Desarrollo Urbano y Reordenación Territorial y la Secretaría de Hacienda del Estado de Baja California convocan a las personas físicas y morales mexicanas, que estén en posibilidades de participar en la licitación para la adjudicación de los Contratos de Obra Pública Plurianual a base precio alzado y tiempo determinado para la ejecución de la obra que a continuación se describe:

Licitación No: SIDURT/SH-BC-OPP-23-9						
Obra: AMPLIACIÓN Y MODERNIZACIÓN DEL NODO MORELOS EN TIJUANA – CONSTRUCCIÓN DE SUPERESTRUCTURA METALICA, LOSA DE RODAMIENTO Y OBRAS COMPLEMENTARIAS.						
Fechas: (día-mes-año-hora)						
Límite de recepción de documentos para calificar	Visita de obra	Jurata de aclaraciones	Límite de inscripción y entrega bases	Presentación y apertura de proposiciones	Fechas Estimadas de inicio y terminación	Especialidades solicitadas en el Padrón de Contratistas
11-JULIO-23 15:00 HRS	17-JULIO-23 12:00 HRS	18-JULIO-23 13:00 HRS	14-JULIO-23 15:00 HRS	28-JULIO-23 12:00 HRS	18-AGOSTO-23 AL 10-SEPTIEMBRE-24	125, 150, y 180
						\$75,000,000.00

-Recurso presupuestales: RECURSO ESTATAL.

-No se otorgará anticipo

-No se podrán subcontratar partes de la obra.

-La visita al sitio donde se ejecutarán los trabajos se llevará a cabo el día y hora que se señala en la columna correspondiente, partiendo de las oficinas de la Delegación Tijuana – Playas de Rosarito de la SIDURT, ubicadas en Carretera Libre Tijuana – Tecate, Km. 28.5, Esq. Bulvar Nogales, Tijuana, B.C. (R54) 102-6647.

-La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día y hora que se señala en la columna correspondiente en la sala de juntas de las oficinas de la Delegación Tijuana – Playas de Rosarito de la SIDURT.

-El acto de presentación y apertura de proposiciones, se llevará a cabo el día y hora que se indica en la columna correspondiente, en la sala de juntas del Titular de la Secretaría de Infraestructura, Desarrollo Urbano y Reordenación Territorial en Mexicali, ubicada en el 4to piso del Edificio del Poder Ejecutivo del Estado de Baja California, Calzada Independencia número 504, Centro Cívico y Comercial, en Mexicali, B.C. Teléfono: (686) 558-1000.

Créditos para la adjudicación:

Se adjudicará el contrato al proponente que haya presentado la proposición que reúna y cumpla con los siguientes requisitos:

1. Que cumpla con los documentos de licitación solicitados previo análisis de su propuesta.

2. Que subsista a la fecha de la adjudicación, la capacidad técnica, económica y legal mínima requerida para obtener su calificación a la licitación.

3. Que el programa de ejecución sea factible de realizar con los recursos considerados por el contratista en el plazo solicitado.

4. Que su modelo financiero propuesto cumpla con los requisitos establecidos en las bases de licitación, considerando que el contrato contempla pagos diferidos.

5. Que haya congruencia entre el programa de ejecución y los programas de utilización de maquinaria y equipo de construcción, adquisición de los materiales preponderantes y equipos de instalación permanente.

6. Que la utilización del personal técnico, administrativo y de servicios encargado de la dirección, supervisión y administración de los trabajos sea congruente con el costo indirecto de administración de obra propuesto.

7. Que la propuesta resulte solvente, sea remunerativa en su conjunto y en sus partes y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.

8. Si resultare que dos o más proposiciones son solventes porque satisfacen la totalidad de los requerimientos solicitados por la convocante, el contrato se adjudicará a quien presente la proposición solvente cuyo precio sea el más bajo.

Calificación:

De interesarse a participar en la licitación, deberá acudir a las oficinas del Departamento de Licitación y Contratación de Obra de la SIDURT, ubicadas en calle "C" número 510, esquina callejón Zaragoza, Segunda Sección, Código Postal 21100 en Mexicali, Baja California, teléfono: (01) 686 558-11-69, en el siguiente horario: de lunes a viernes de 8:00 a 15:00 horas, a efecto de solicitar su calificación a la licitación, para la cual el periodo comprendido para la calificación es a partir de la publicación de la presente convocatoria y hasta el 11 DE JULIO DE 2023, debiendo presentar los documentos que a continuación se señalan:

1. Solicitudes por escrito de su inscripción a la licitación, firmado por el representante legal de la empresa, expresando su deseo de participar en la licitación.

2. Contar con el Registro actualizado en el Padrón de Contratistas o Proveedores que el Gobierno del Estado emite a través de la Secretaría de Infraestructura, Desarrollo Urbano y Reordenación Territorial, en la especialidad solicitada en la columna correspondiente.

3. Testimonio del acta constitutiva y modificaciones, en su caso, según su naturaleza jurídica. El o los testimonios deberán ser notariales, o bien copias legibles debidamente certificadas por un notario público. Pueden presentar original del acta constitutiva para su cotejo. El testimonio del acta constitutiva debe estar inscrita en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio. En el caso de personas físicas se presentará acta de nacimiento y su Registro Federal de Contribuyentes.

4. Poder notarial que lo acredite como el apoderado o administrador de la empresa con la facultad legal expresa para comprometerse y contratar en nombre y representación de la misma. En el caso de presentación de propuestas conjuntas entre dos o más empresas, se deberá observar lo estipulado en el Artículo 35 de la Ley, presentando el poder notarial o de corredor público del representante común de la asociación.

5. Documentación que compruebe la capacidad técnica con la experiencia en obras similares del propio interesado, presentando copias de contratos de obras ejecutadas de la misma naturaleza y magnitud en los cuales haya participado, debiendo ser visibles las firmas de quienes los suscribieron y anexando su presupuesto y actas de entrega recepción, o por la del personal técnico que en su caso, estará encargado de la ejecución de la obra, mediante la presentación del currículum, destacando los trabajos que tenga similitud con los de la presente licitación, así como presentar relación de contratos de obra en vigor que tenga calificados tanto con la Administración Pública como con particulares, señalando la descripción de la obra, nombre del contratista, el importe contratado y el importe por ejercer.

6. Documentación que compruebe la capacidad financiera con capital contable que se indica en la licitación, para lo cual deberá de presentar su declaración fiscal del ejercicio inmediato anterior, así como los estados financieros firmados por un contador externo y el representante legal de la empresa, los cuales se deberán incluir las razones financieras de CAPITAL DE TRABAJO, LIQUIDEZ Y RAZÓN DE ENDEUDAMIENTO. En el caso de que dos o más personas presenten una proposición conjuntamente, el capital contable será la suma de todas ellas.

7. Carta de intención de financiamiento emitida por un banco supervisado por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, firmada por un funcionario de dicho banco con facultades suficientes, en la cual se deberá contemplar los derechos de cobro bajo el contrato de obra como fuente de pago, único o adicional, del financiamiento.

8. Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en alguno de los supuestos señalados en el artículo 58 de la Ley de Obras Públicas, Equipamientos, Suministros y Servicios Relacionados con la Misma del Estado de Baja California.

9. La SIDURT y la SHDC dentro de los tres días naturales siguientes al de la recepción de los documentos señalados, resolverá si la persona se considera como calificado. En el supuesto que no satisfaga estos requisitos, se notificará por escrito los motivos y fundamentos por los cuales no fue apto para calificar a la licitación. El mecanismo para la calificación será:

Que las personas cumplan con la presentación de cada uno de los documentos solicitados y que éstos contengan los elementos necesarios que acrediten su validez. Bases de licitación.

Una vez que sea calificado como apto para participar en la presentación de su propuesta a la presente licitación, deberá de acudir a nuestras oficinas donde haya presentado la documentación para su calificación, en días hábiles de las 8:00 a las 15:00 horas, a efecto de obtener las bases de licitación respectivas posterior al pago de las mismas.

Los interesados podrán revisar las bases y especificaciones de la licitación previamente al pago del costo señalado en el párrafo siguiente, el cual será requisito para participar en la licitación.

Habiéndose satisfecho los requisitos anteriores ante la Secretaría de Infraestructura, Desarrollo Urbano y Reordenación Territorial y la Secretaría de Hacienda del Estado de Baja California, y pagado el costo de \$60,000.00 (Seisenta y seis mil Pesos/00/100 M.N.) en efectivo, tarjeta de crédito o de débito, o con cheque certificado o de caja de institución de crédito a nombre del Gobierno del Estado de Baja California, por la documentación respectiva de la licitación, el interesado quedará inscrito y tendrá derecho a presentar su propuesta.

Todo lo no previsto en la presente convocatoria será resuelto de acuerdo a las disposiciones de la Ley de Obras Públicas, Equipamientos, Suministros y Servicios Relacionados con la Misma del Estado de Baja California y demás ordenamientos legales aplicables.

Mexicali, Baja California, a 7 de Julio de 2023.

ING. ARTURO ESPINOZA JARAMILLO
Secretario de Infraestructura, Desarrollo Urbano y Reordenación Territorial del Estado de Baja California

MTR. MARCO ANTONIO MORENO MEXIA
Secretario de Hacienda del Estado de Baja California



Elementos de la patrulla fronteriza de Estados Unidos estuvieron presentes durante las labores de los activistas.

Más de 70 colores y ESTILOS de VINIL

Maclin

Tapiza tus muebles con el vinil MÁS DURADERO

40 AÑOS EN EL MERCADO

Compra por metroje solo en Camarena

(664) 634 1554

www.camarenatapizarte.com